

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.038

Jueves 2 de Enero de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

CVE 2588470

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE PUERTO VARAS

#### Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

CAMPOS DE MAULLÍN SpA, rut 77.517.215-0, con domicilio en la ciudad de Puerto Varas, representada para estos efectos por Don Gonzalo Asenjo, chileno, rut 13.818.018-2 al Sr. Director General de Aguas, respetuosamente solicita: Con el objeto de abastecer de agua un predio, para regadío y potencialmente abastecer de agua a eventuales pobladores, se solicita un Derecho de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo de 8 l/s y un volumen anual de 252.288 m3, los que serán captados mecánicamente desde un pozo profundo, localizado en el Sector Hidrogeológico de Aprovechamiento Común (SHAC) "Río Maullín", en la comuna de Puerto Varas, provincia de Llanquihue, región de Los Lagos. El pozo se localiza en un punto que queda definido por la coordenada UTM (m) Norte: 5.420.885 y Este: 664.710, solicitándose además un área de protección definida por un radio de 200 m., con centro en el pozo. Las coordenadas UTM están referidas al DATUM WGS84, Huso 18, en la Carta IGM "TEPUAL" H-50.

CVE 2588470

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)